

Grave denuncia de pornografía infantil en Neuquén: Acusan a un joven de ofrecer "fotos calientes" de niños por Telegram



Conocía gente por Telegram y les ofrecía pornografía infantil. Ese fue el grave hecho por el que se denunció a un joven neuquino de 23 años, cuya vivienda fue allanada por personal de la División de Delitos Sexuales. Se le encontraron tres celulares que serán analizados exhaustivamente. Aunque intentó desligarse de las acusaciones, quedó bajo investigación.

Según informa LM Neuquén, la investigación inició hace ya una semana, a raíz de la denuncia de un joven en Comisaría Segunda de esta capital. Siguiendo lo manifestado, en los días previos había tomado contacto con otro joven a través de Telegram, una red social de mensajería que comenzó a ganar usuarios en los últimos meses.

En esas circunstancias, se inició una conversación y, de un momento a otro, su nuevo contacto le preguntó si le gustaría recibir «fotos calientes» de niños.

En primera instancia, el denunciante no creyó que el otro joven hablara en serio, pero ante la duda, simplemente no contestó y optó por cesar el contacto. Sin embargo, el sindicato decidió enviarle el material de todas formas, que efectivamente era de pornografía infantil.

Ante esto, el receptor se acercó de inmediato a sede policial, denunció lo ocurrido y aportó el material explícito y la información de contacto que poseía del joven, que no era

más que la de Telegram.

Fue así que los efectivos de comisaría dieron intervención a la División de Delitos Sexuales y Trata de Personas, quienes, a su vez, dieron intervención a la fiscalía homónima para iniciar una serie de pesquisas tendientes a identificar al distribuidor de la pornografía infantil.

De esta manera, finalmente se logró ubicar la dirección del sindicato, un joven de 23 años que habría utilizado un celular a nombre de su padre para establecer el contacto y enviar los archivos.

Este martes por la mañana, personal de la División en cuestión arribó a la vivienda de calle Diego Rosales, casi Combate de San Lorenzo, donde dieron con el sindicato junto a otro adolescente. Al ser comunicado del operativo por los efectivos, habría intentado desligarse al manifestar que los archivos, con imágenes de pornografía infantil, «sólo le llegaron».

Aún así, tres celulares fueron secuestrados para ser peritados en el marco de la causa, se lo notificó de su imputación y quedó supeditado a la investigación. Según se supo, el joven también fue escrachado por el denunciante en redes sociales en los días previos.

Fuente: La mañana de Neuquén